

CARLOS ALFONSO SALAZAR SARMIENTO

Director Técnico

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios

CAM, Avenida 2N #10-70, torre Alcaldía, piso 16

Correo electrónico: carlos.salazar.sar@cali.gov.co

Teléfono: 6618562

Asunto: Respuesta a solicitud de Información.

Deferente saludo,

En atención al radicado bajo consecutivo No. 202141810100349934 de fecha 06 de septiembre de 2021, por medio del cual solicita la calidad del bien de los predios mencionados y que hacen parte de la siguiente tabla, me permito informarle que realizando la consulta cartográfica y teniendo en cuenta la información actualizada de la base de datos de este despacho de los predios Ejidales, Fiscales y Baldíos, según el análisis cartográfico:

ID	CORREGIMIENTO	ESCENARIO	NUMERO PREDIAL	RESULTADO CONSULTA	FUENTE	PROPIETARIO REGISTRADO BASE CATASTRAL
1	EL HORMIGUERO	POLIDEPORTIVO EL HORMIGUERO	Q016000010001	A la fecha NO se encuentra dentro de polígonos de la SVSH		SOCIEDAD CONSTRUCCIONES LA CASTELLANA LIMITADA
2	EL SALADITO	CANCHA MULTIPLE EL SALADITO	S003100050001	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	Baldío LEY 54, 370-22695, 370-137447	INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CALI INVIC*
3	FELIDIA	CANCHA DE FUTBOL FELIDIA	Y000801240001	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	Baldío LEY 54, 370-22695, 370-137448	MUNICIPIO DE CALI SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y*
4	GOLONDRINAS	CANCHA MULTIPLE GOLONDRINAS	Y001200200001	A la fecha NO se encuentra dentro de polígonos de la SVSH		MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

ID	CORREGIMIETO	ESCENARIO	NUMERO PREDIAL	RESULTADO CONSULTA	FUENTE	PROPIETARIO REGISTRADO BASE CATASTRAL
5	LA BUITRERA	CANCHA DE FUTBOL EL CRUCERO	Y000201250001	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	BITRERA LOTE 2, 370- 105758	MUNICIPIO DE CALI SEC. DE VIVIENDA SOCIAL Y RENOV*
6	LA BUITRERA	CANCHA MULTIPLE EL CRUCERO	U014300540000	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	BITRERA LOTE 2, 370- 105758	MUNICIPIO DE CALI SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL *
7	LA BUITRERA	POLIDEPORTIVO EL PLAN	U020600030000	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	BITRERA LOTE 1, 370- 105439	MUNICIPIO DE CALI SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y*
8	LA BUITRERA	POLIDEPORTIVO EL ROSARIO	Y000200410001	A la fecha NO se encuentra dentro de polígonos de la SVSH		ASTUDILLO ZUÑIGA AICARDO
9	LA CASTILLA	CANCHA MULTIPLE LA CASTILLA	Y001102390000	A la fecha NO se encuentra dentro de polígonos de la SVSH		MUNICIPIO DE CALI SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y*
10	LA ELVIRA	CANCHA DE FUTBOL LA ELVIRA	Y001002200001	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	370- 137447	JUNTA PRO CAPILLA LA ELVIRA
11	LA ELVIRA	CANCHA MULTIPLE KM 18	Y001001350000	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	370- 137447	MUNICIPIO DE CALI
12	LA ELVIRA	CANCHA MULTIPLE LA ELVIRA	Y001002200001	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	370- 137447	JUNTA PRO CAPILLA LA ELVIRA

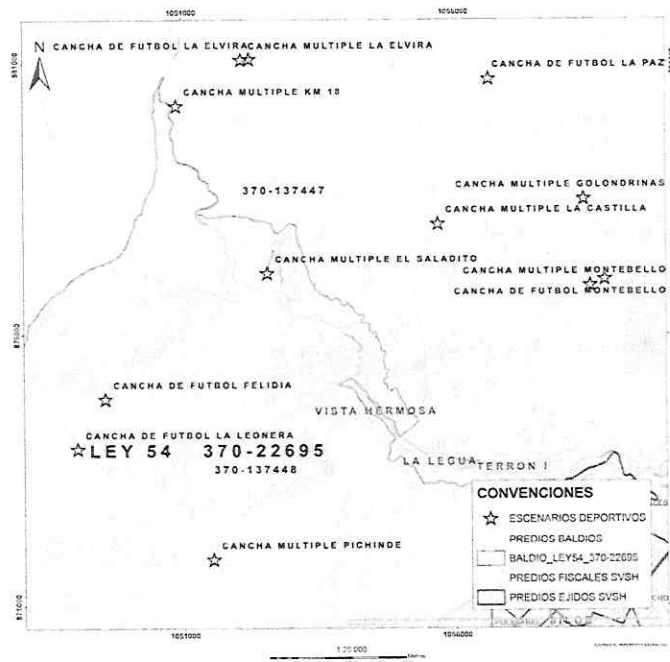
ID	CORREGIMIETO	ESCENARIO	NUMERO PREDIAL	RESULTADO CONSULTA	FUENTE	PROPIETARIO REGISTRADO BASE CATASTRAL
13	LA LEONERA	CANCHA DE FUTBOL LA LEONERA	N003000080001	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	Baldío LEY 54 370-22695, 370-137448	MUÑOZ MUÑOZ SEGUNDO AZAEL
14	LA PAZ	CANCHA DE FUTBOL LA PAZ	Y001302080000	A la fecha NO se encuentra dentro de polígonos de la SVSH		INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CALI - INV*
15	LOS ANDES	CANCHA MULTIPLE EL MANGO	Y000510200000	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	Baldío LEY 54, 370-22695	DUQUE MARTINEZ CARLOS GERMAN
16	LOS ANDES	CANCHA DE FUTBOL ANDES CABECERA	Y000509910001	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	Baldío LEY 54, 370-22695, 370-137448	MUNICIPIO DE CALI SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y*
17	LOS ANDES	CANCHA DE FUTBOL CARPATOS	Y000507170001	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	Baldío LEY 54, 370-22695, 370-137448	ESTABLECIMIENTO PUBLICO EMPRESAS MUNICIPALES DE C*
18	MONTEBELLO	CANCHA DE FUTBOL MONTEBELLO	U023600070000	A la fecha NO se encuentra dentro de polígonos de la SVSH		VALENCIA SAA E HIJOS Y CIA LTDA
19	MONTEBELLO	CANCHA MULTIPLE MONTEBELLO	T006000410001	A la fecha NO se encuentra dentro de polígonos de la SVSH		MUNICIPIO DE CALI
20	NAVARRO	POLIDEPORTIVO LA COQUERA	Z000409620000	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la	MELENDEZ SUR, 370-117585	MUNICIPIO DE CALI

ID	CORREGIMIETO	ESCENARIO	NUMERO PREDIAL	RESULTADO CONSULTA	FUENTE	PROPIETARIO REGISTRADO BASE CATASTRAL
				SVSH		
21	NAVARRO	POLIDEPORTIVO LA ESMERALDA	Z000409500000	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	MELENDEZ _SUR, 370-117585	MUNICIPIO DE CALI
22	PANCE	POLIDEPORTIVO EL BANQUEO	Y000101000000	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	Baldío LEY 54, 370-22695	INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CALI INVIC*
23	PANCE	POLIDEPORTIVO PANCE CABECERA	Y000302030001	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	Baldío LEY 54, 370-22695	INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CALI INVIC*
24	PICHINDE	CANCHA MULTIPLE PICHINDE	M001900150000	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	Baldío LEY 54, 370-22695, 370-137449	MUNICIPIO DE CALI
25	VILLACARMELO	POLIDEPORTIVO VILLACARMELO	Y000403580000	A la fecha se encuentra dentro de polígonos de la SVSH	Baldío LEY 54, 370-22695, 370-137409	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE VIVIEN*

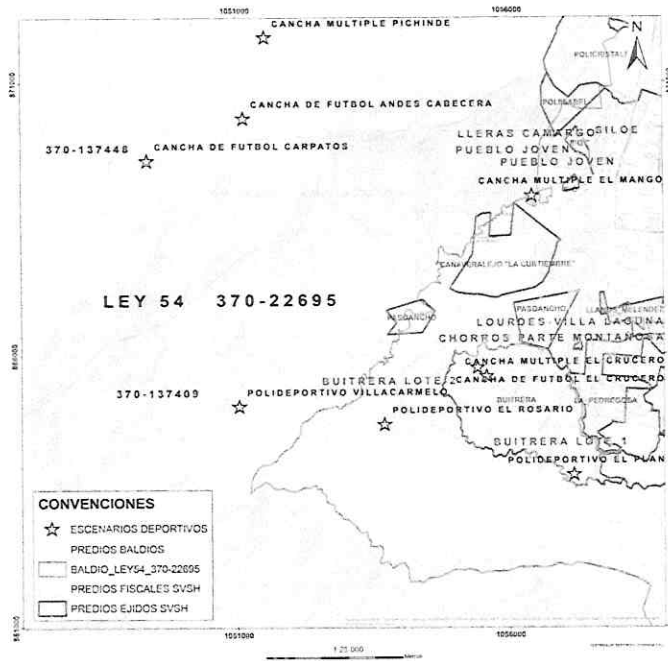
En referencia a la consulta realizada, en necesario mencionar, que los resultados dados en su momento y los cuales difieren del actual, se debe a la profundización de la investigación técnica y jurídica de los bienes Baldíos del Distrito, investigación la cual ha dado avances en la certeza jurídica de los Baldíos adjudicados mediante la Ley 54 de 1941 y Ley 175 de 1948. De igual manera, en lo expuesto anteriormente cabe resaltar que los mismos están sujetos a posteriores actualizaciones.

Para mayor claridad de lo expuesto se anexa salida cartográfica del predio consultado, en sistema de referencia Magna Sirgas Cali, la cual se dividió en 4 zonas.

Zona Norte:



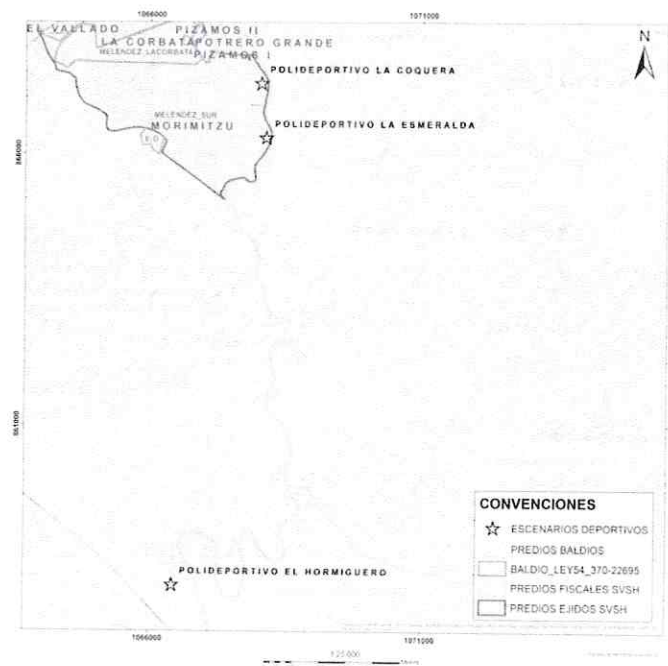
Zona Centro Oeste:



Zona Sur:



Zona Oriente:



Teniendo en cuenta la necesidad de la continua actualización y validación de la información cartográfica, se establece un canal abierto de comunicación que nos permita entre entidades contar con la información de primera mano y de manera confiable. Por lo que quedamos a disposición de poder crear una mesa de trabajo e intercambio de consolidación de estudios técnicos y jurídicos que nos permitan tener más certeza de la información representada.

Finalmente, es pertinente mencionar que atendemos su solicitud de la forma más cordial e integral posible, sin embargo y según lo dispuesto en el artículo 98 del Decreto Extraordinario 411.0.20.0516 del 2016 y en el marco de la directriz trazada por el Departamento de Gestión Jurídica Pública, no es de nuestra competencia emitir el certificado de calidad de bienes, pues a quienes se les atribuye la misma de forma exclusiva es a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

Atentamente,


ANDRÉS FERNANDO BUSTAMANTE FRANCO
Subsecretario de Despacho
Subsecretaría de Mejoramiento Integral y Legalización

Proyectó: Eduard Fernando Paz – Contratista

Revisó: Carlos Andrés Guamanga – Contratista